



Premios al Rendimiento Estudiantil 2024

Postulación en Línea Instructivo de Uso

Departamento de Bienestar
del Poder Judicial

Postulación en Línea

Premios al Rendimiento Estudiantil



- ✓ **Aplicativo diseñado para facilitar la recepción de postulaciones en formato digital, en reemplazo de la modalidad tradicional en documentos originales.** Una vez efectuado el registro en este sistema, Bienestar efectuará las validaciones correspondientes, informando a su correo electrónico si su postulación es válida o de lo contrario se le solicitará el reingreso de su postulación corrigiendo las observaciones.
- ✓ Se accede a través de la página web del bienestar. **<http://bienestar.pjud.cl/>** y se utiliza el RUT y contraseña, la misma del sistema de auto consulta de Recursos Humanos **“Portal de Personas”** de la intranet del Poder Judicial.
- ✓ Si su contraseña de “Portal de Personas” tiene 9 o más caracteres, para ingresar a esta aplicación debe utilizar **sólo los 8 primeros dígitos**. Si usted modifica su contraseña en el sistema “portal de personas”, podrá usarla en esta aplicación al día siguiente.
- ✓ Si el afiliado(a) postula él, o una de sus cargas legales, a más de 1 premio **debe ingresar una postulación por cada Premio en el que desee participar.** Es decir, si desea postular a los **3 premios** (General, Excelencia y PAES), debe ingresar **3 postulaciones distintas.**
- ✓ En cuanto a los documentos de respaldo indicados en el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil, se **requiere escanearlos en formato PDF o JPG. No elimine los documentos originales, hasta que se publiquen los estudiantes ganadores y finalice la etapa de apelación.**

Link a Postulación en Línea:

Para acceder a Postulación en Línea debe ingresar al sitio web de Bienestar en la dirección bienestar.pjud.cl y presionar el botón **”Premio al Rendimiento Estudiantil”** ubicado en la página principal, en el lugar destacado con un círculo rojo en la siguiente imagen.



The image shows the homepage of the Bienestar website. At the top, there is a navigation bar with icons for search, home, shopping cart, user profile, and settings. Below this, there are several menu items: Quiénes Somos, Nuestra Gestión, Principales Beneficios, Sucursales y Centros Deportivos, Preguntas Frecuentes, Actualice sus datos, and Bienestar Responde. The main content area features a large banner for the 'Premio al Rendimiento Estudiantil año 2020' with a photo of award recipients. To the right of the banner is a grid of service icons including Seguro Comp. de Salud y Vida, Subsidios, Convenios Nacionales y Regionales, Caja los Andes, Fondos Deportivos y Culturales, Concursos, Préstamos, and Incentivo al Retiro. Below the banner, there is a row of four buttons: Socios Jubilados, Buzón Virtual Reembolso, Premio al Rendimiento Estudiantil (highlighted with a red circle), and Hágase Socio. Further down, there are sections for TALLERES, OPERATIVOS DE SALUD, a calendar for September 2020, and a section for 'Atención vía correo electrónico' with the email bienestar@pjud.cl and 'canal web'. A 'NOTICIAS' section is also visible at the bottom right.

Página Premio al Rendimiento Estudiantil

En esta página encontrará la descripción de este programa de premios estudiantiles y su Reglamento. Luego de leer esta información, ingrese la Postulación en Línea presionando el link ubicado en el lugar destacado con un círculo rojo en la siguiente imagen:



Premio al Rendimiento Estudiantil

Menu

[Seguro Complementario de Salud y Vida](#)

[Subsidios](#)

[Convenios Nacionales y Regionales](#)

[Caja los Andes](#)

[Fondos Deportivos y Culturales](#)

[Home](#) > [Premio al Rendimiento Estudiantil](#)

Para postular al Premio al Rendimiento Estudiantil, ["debe hacer clic aquí"](#)

"PREMIO AL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL"

El Departamento de Bienestar, premia la excelencia estudiantil tanto de los socios de Bienestar como de los hijos que sean carga legal de ellos y que no superen los 24 años de edad, con excepción de la o el cónyuge que sea carga legal; y que están estudiando para tener un mejor porvenir. En consecuencia, cada año se realiza un concurso llamado "Premio al Rendimiento Estudiantil", donde el objetivo es brindar un estímulo económico, premiando el rendimiento académico destacado obtenido durante el año anterior al año en que participen de este concurso.

Acceso a usuarios afiliados de Bienestar:

Ingrese su RUT sin puntos, sin guión y sin dígito verificador. La contraseña corresponde a la misma que Usted utiliza en el sistema de auto consulta del personal, «Portal Personas» disponible en la Intranet del Poder Judicial.



IMPORTANTE :

- ✓ Si su contraseña de “Portal Personas” contiene 9 o más caracteres, ingrese aquí **sólo los primeros 8 dígitos**.
- ✓ Si usted no recuerda su contraseña, deberá actualizarla en «Mis Datos» y podrá utilizarla en este servicio en línea al día siguiente:



Premio al Rendimiento Estudiantil

Menu

- Seguro Complementario de Salud y Vida
- Subsidios
- Convenios Nacionales y Regionales
- Caja los Andes
- Fondos Deportivos y Culturales
- Concursos
- Préstamos
- Premio al Rendimiento Estudiantil

Otros Enlaces

 > Premio al Rendimiento Estudiantil

Acceso Usuarios

Ingrese su RUT sin puntos, sin guión ni digito verificador (Ej. 10322843). La contraseña de acceso corresponde a la utilizada en el sistema informático para Autoconsulta de Personal [Mis Datos](#) disponible en la Intranet del Poder Judicial.

Si usted modifica su contraseña en el sistema «Mis Datos» podrá ingresar a este Buzón al día siguiente

 RUT sin puntos, sin guión ni dígito verificador

 Contraseña

INGRESAR

Formulario de Postulación

1.- IDENTIFICACION DEL SOCIO

En esta sección aparecerán los datos del socio que accedió a la aplicación, información que se encuentra disponible en las bases de datos de Recursos Humanos del Poder Judicial. Además de incorporar datos como **email personal o alternativo y teléfonos**, como se aprecia en la siguiente imagen:



1. IDENTIFICACIÓN DEL SOCIO

Antes de ingresar su postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil del presente año, descargue y revise el Reglamento vigente para conocer los requisitos y condiciones de este programa

RUT	10322843-3
Nombre	FERNANDO ANTONIO CASTILLO VALENZUELA
Unidad/Tribunal	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PODER JUDI
Jurisdicción	CORTE SUPREMA
Email Institucional	fcastillo@pjud.cl
Email Personal	Email Alternativo
Teléfono	
Teléfono Alternativo	
Cargas Legales	4
Antigüedad en Bienestar (en meses)	33

IMPORTANTE :

Si alguno de los datos incorporados en este ítem no corresponde a sus datos actuales, deberá solicitar su modificación al correo electrónico bienestarpremios@pjud.cl

- El número de **cargas legales** corresponde a las cargas acreditadas y vigentes, disponibles en la aplicación “Portal Personas” opción “Grupo Familiar”.
- La **antigüedad mínima en Bienestar** para poder postular a estos Premios es de **5 meses** a la fecha de inicio de las postulaciones.

Formulario de Postulación

2.- IDENTIFICACION DEL POSTULANTE

En esta sección se deberá seleccionar el estudiante que está postulando, ya sea el afiliado(a) o alguna de sus cargas legales.



En la opción “Postulante” deberá seleccionar el nombre del postulante o beneficiario que postula a alguno de los premios:

2. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Postulante	Seleccione Beneficiario
Tipo Institución de Estudio año actual	

3. POSTULACIÓN

	Seleccione Beneficiario
	FERNANDO ANTONIO CASTILLO VALENZUELA
	LORENA ALEJANDRA PALMA MAYOL
	JAVIER IGNACIO CASTILLO PALMA
	ANTONIA FERNANDA CASTILLO PALMA
	RENATO ANDRES CASTILLO PALMA

El sistema desplegará el RUT, nombre y edad del beneficiario seleccionado.

2. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Postulante	ANTONIA FERNANDA CASTILLO PALMA
Rut Postulante	20678168-8
Edad	17
Tipo Institución de Estudio año actual	Seleccione nivel educacional

IMPORTANTE :

El beneficiario seleccionado deberá cumplir con la edad máxima para postular a cada uno de los niveles educacionales, definidas en el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil vigente.

2.- IDENTIFICACION DEL POSTULANTE



Adicionalmente, en esta sección deberá seleccionar el “Tipo de Institución de estudio del año actual”, en el que el beneficiario seleccionado está cursando estudios el presente año 2024.

El Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil indica que uno de los requisitos para postular, es que el beneficiario debe estar cursando estudios, ya sea: 7° u 8° de Enseñanza Básica, 1° a 4° de Enseñanza Media o Universidad e Instituto Profesional. Y en base a la edad del postulante se desplegará la opción en «**Tipo Institución de Estudio año actual**» el nivel de estudio correspondiente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Postulante	MARIA VICTORIA IBARRA TAPIA
Rut Postulante	25924571-0
Edad	5
Tipo Institución de Estudio año actual	Seleccione Seleccione Enseñanza Básica

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio	<input type="checkbox"/> Premios Generales
	<input type="checkbox"/> Premios Excelencia
	<input type="checkbox"/> Premios PAES

IMPORTANTE :

Para acreditar que el postulante se encuentra cursando estudios este año, deberá adjuntar el Certificado de Alumno Regular año actual (2024), en el ítem “Documentos”

3.- POSTULACION

En este ítem, debe marcar de forma separada cada uno de los Premios al que postulará el estudiante, ya que el sistema considera el ingreso de **una postulación por cada Premio por separado** (ya sea socio o carga familiar). Por tanto, si desea postular a los tres premios, debe realizar tres postulaciones distintas.

RECUERDE:

Debe ingresar una postulación por cada Premio. El sistema automáticamente desplegará toda la información y documentos requeridos para postular al premio seleccionado.

3. POSTULACIÓN

- Tipo de Premio
- Premios Generales
 - Premios Excelencia
 - Premios PAES

4. DOCUMENTOS

Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premios Generales, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- **Tipo de Institución de Estudio año anterior y deberá seleccionar alguna de las opciones que se desplegarán.**

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales
 Premios Excelencia
 Premios PAES

En caso de haber seleccionado un premio de forma errónea y desea cambiarlo, por favor, presione el botón Limpiar ubicado en la parte inferior del formulario.

Tipo Institución de Estudio año anterior

Universidad e Institutos Profesionales

Presencial Online

IMPORTANTE :

Si selecciona Universidad e Instituto Profesional, además deberá seleccionar si la carrera es PRESENCIAL o es ONLINE. Si la carrera es semipresencial deberá seleccionar ONLINE. Además deberá escribir el nombre de la carrera que cursa.

3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES



Si selecciona Premios Generales, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- Promedio de Notas año anterior.

Debe ingresar el promedio de notas del año anterior, con 4 decimales, para lo cual debe considerar todas las notas del año anterior informadas en el certificado de notas que debe adjuntar y calcular el promedio con 4 decimales, separados con punto(.) no coma(,).

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales
 Premios Excelencia
 Premios PAES

Tipo Institución de Estudio año anterior
 Presencial Online

Carrera

Promedio de notas año anterior

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)

IMPORTANTE :

Siempre debe ingresar el promedio de notas con 4 decimales y utilizando **punto (.)** en la separación de decimales, no utilizar coma (,). Calcule el promedio con las notas del año anterior informadas en el certificado de notas. Si el promedio calculado entrega decimales en valor 0 (cero), debe escribir el promedio con los 4 decimales, incluidos los ceros, (ejemplo 6.7500)

3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premio General, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



- **Remuneración Bruta febrero año actual (2024) (total haberes)**

Debe verificar el monto de **TOTAL HABERES** que se informa en su liquidación de remuneraciones del mes de febrero de este año, y seleccionar el rango de sueldo en el que se encuentra el total haberes de su remuneración:

IMPORTANTE : Verifique el **TOTAL HABERES** en su liquidación de remuneraciones de febrero del presente año, y luego seleccione el rango de sueldo que corresponda.

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales En caso de haber seleccionado un premio de forma erronea y desea cambiarlo, por favor, presione el boton Limpiar ubicado en la parte inferior del formulario.
 Premios Excelencia
 Premios PAES

Tipo Institución de Estudio año anterior
 Presencial Online

Carrera

Promedio de notas año anterior

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)

 \$ 2.194.450 - o más
 \$ 1.835.359 - \$ 2.194.449
 \$ 1.666.793 - \$ 1.835.358
 \$ 1.580.607 - \$ 1.666.792
 \$ 1.469.750 - \$ 1.580.606
 \$ 1.382.627 - \$ 1.469.749
 \$ 1.269.029 - \$ 1.382.626
 \$ 1.186.722 - \$ 1.269.028
 Menos de \$ 1.186.721

4. DOCUMENTOS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 SUBDEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

LIQUIDACION DE REMUNERACIONES
 Periodo Febrero-2019

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	Monto Mensual	Descripción	
Sueldo Base	332.549	Descuento Previsional	
Asignación de Antigüedad	33.255	Descuento de Salud	
Incremento D.L. N° 3501	47.737	Impuesto Unico	
Asignación Judicial	501.233		
Ley 18675 Art. 10	36.411		
Ley 18566 Art. 3	11.765		
Ley 18717 Art. 4	81.224		
Asignación de Zona	109.741		
Asignación de Casa	33.255		
Bonificación Compensatoria	17.092		
Componente Base	83.378		
TOTAL HABERES	1.287.640	TOTAL DESCUENTOS	
Inst. Previsional : PROVIDA		Inst. Salud : FONASA	
% Total A.F.P. : 11,4300		Plan : 7,0000 %	
Descuento A.F.P. : 129.105		A Pagar : 78.929	
Total Imponible	Total Tributable	Impuesto Unico	Días Trabajados
1.127.552	969.865	12.710	30
DESCUENTOS INTERNOS		NO DESCONTADO	
Bienestar Cuota Social	22.551		0
ASOC. NAC. EMP. P.J. SOCIO	5.300		0
ASOC. REG. EMP. P.J. SOCIO	7.000		0
PRESTAMO PERSONAL	136.322		0
Convenio FARMACIA SALCOBRAND	49.839		0
TOTAL	221.012		0

3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premio General, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- Si posee cargas legales con discapacidad física permanente, debe indicarlo aquí:



Si hace check en el cuadro destacado, el sistema le solicitará seleccionar el número de cargas legales con esta condición, y deberá adjuntar certificado médico de respaldo, un certificado por cada carga legal que indicó. Si el Afiliado(a) posee alguna discapacidad física, debe incluirse en la cantidad de cargas legales con esta condición.

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales
 Premios Excelencia
 Premios PAES

Tipo Institución de Estudio año anterior
 Presencial Online

Carrera

Promedio de notas año anterior

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)

Cargas legales o socio(a) de bienestar, con alguna discapacidad física permanente

Cantidad

Certificado médico de respaldo
Solo archivos con extensión JPG o PDF

IMPORTANTE : Para adjuntar más de 1 certificado médico de respaldo, presione el botón azul “Browse”, luego debe mantener presionada la tecla “CTRL” de su teclado y seleccionar uno a uno cada certificado, finalmente presionar botón “Abrir” y quedarán guardados los archivos que seleccionó.

4.- DOCUMENTOS – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premio General, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes documentos:

- **Certificado de Alumno regular del año actual.**
- **Certificado de Concentración de Notas del año anterior.**
- **Liquidación de Sueldo febrero año actual.**

4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual Sin archivos seleccionados
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior Sin archivos seleccionados
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Liquidación de Sueldo febrero año actual Sin archivos seleccionados
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Debe aceptar los términos y condiciones de uso antes de postular.

3.- POSTULACION – PREMIOS EXCELENCIA

Si selecciona Premio de Excelencia, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- **Tipo de Institución de Estudio año anterior y deberá seleccionar alguna de las opciones que se desplegarán.**



3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales
 Premios Excelencia
 Premios PAES

Tipo Institución de Estudio año anterior

A dropdown menu with 'Universidad e Instituto Profesional' selected. The menu is open, showing 'Seleccione' and 'Universidad e Instituto Profesional' as options.

IMPORTANTE :

Si selecciona Universidad e Instituto Profesional, además deberá seleccionar si la carrera es PRESENCIAL o es ONLINE. Si la carrera es semipresencial deberá seleccionar ONLINE. Además deberá escribir el nombre de la carrera que cursa.

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales
 Premios Excelencia
 Premios PAES

Tipo Institución de Estudio año anterior

A dropdown menu with 'Universidad e Instituto Profesional' selected. The menu is open, showing 'Presencial' and 'Online' as options. The 'Online' option is circled in red.

3.- POSTULACION – PREMIOS EXCELENCIA

Si selecciona Premio de Excelencia, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



- **Promedio de Notas año anterior.**

Debe ingresar el promedio de notas del año anterior, con 4 decimales, para lo cual debe considerar todas las notas del año anterior informadas en el certificado de concentración de notas que debe adjuntar y calcular el promedio con 4 decimales, separados por punto(.) no coma(,).

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio Premios Generales
 Premios Excelencia
 Premios PAES

Tipo Institución de Estudio año anterior
 Presencial Online

Carrera

Promedio de Notas año anterior

IMPORTANTE :

Siempre debe ingresar el promedio de notas con 4 decimales y utilizando **punto (.)** en la separación de decimales, **no utilizar coma (,)**. Calcule el promedio con las notas del año anterior informadas en el certificado de concentración de notas. Si el promedio calculado entrega decimales en valor 0 (cero), debe escribir el promedio con los 4 decimales, incluidos los ceros, (ejemplo 6,7500)

4.- DOCUMENTOS – PREMIOS EXCELENCIA

Si selecciona Premio de Excelencia, el sistema le solicitará que adjunte los siguientes documentos:

- **Certificado de Alumno regular del año actual.**
- **Certificado de Concentración de Notas año anterior.**



4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF



Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Postular

Cancelar

3.- POSTULACION – PREMIOS PAES

Si selecciona Premios PAES, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



PUNTAJE PAES : Corresponde al puntaje promedio obtenido entre las pruebas obligatorias: Competencia Lectora y Competencia Matemática 1(M1), tal como lo indica el DEMRE .

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

- Premios Generales
- Premios Excelencia
- Premios PAES

Puntaje PAES

4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual Ninguno archivo selec.
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado Resultados PAES Ninguno archivo selec.
Solo archivos con extensión JPG o PDF

IMPORTANTE :

Ingrese el puntaje promedio de las pruebas: “**Competencia Lectora y Competencia Matemática 1(M1)**,” indicado en el certificado que otorga DEMRE (Universidad de Chile).

4.- DOCUMENTOS – PREMIOS PAES

Si selecciona Premios PAES, el sistema le solicitará que adjunte los siguientes archivos:



- **Certificado de Alumno Regular del año actual.**
- **Certificado Resultados PAES del año anterior (DEMRE – Universidad de Chile)**

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

- Premios Generales
- Premios Excelencia
- Premios PAES

Puntaje PAES

900

4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado Resultados PAES

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Solo archivos con extensión JPG o PDF

3.- POSTULACION A PREMIO GENERAL – EXCELENCIA ACADÉMICA Y PAES:

Si el afiliado(a) desea postular con un beneficiario a más de 1 Premio, deberá hacerlo en tres postulaciones distintas, seleccionando los premios en la sección “Tipo de Premio” del ítem 3. POSTULACION. El sistema desplegará toda la información que el afiliado(a) debe ingresar y los documentos a adjuntar para completar la postulación a todos los premios seleccionados:

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

- Premios Generales
- Premios Excelencia
- Premios PAES

En caso de haber seleccionado un premio de forma errónea y desea cambiarlo, por favor, presione el botón Limpiar ubicado en la parte inferior del formulario.

Tipo Institución de Estudio año anterior

Universidad e Institutos Profesionales

Presencial Online

Carrera

Trabajo Social

Promedio de Notas año anterior

6.9999

4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Postular

Limpiar

Debe aceptar los términos y condiciones de uso antes de postular.

5.- ENVIAR POSTULACIÓN

Antes de finalizar su postulación, una vez ingresados todos los antecedentes y documentos requeridos, usted deberá marcar el cuadro destacado con el círculo rojo, con el cual declara conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil y que la información incorporada es completamente fidedigna.

Para enviar su postulación presionar el botón “POSTULAR” de color verde:

4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Liquidación de Sueldo febrero año actual

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado Resultados PAES

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Solo archivos con extensión JPG o PDF



Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Postular

Limpiar

Correo de Recepción ingreso de Antecedentes de Postulación:

Una vez recibida su postulación recibirá en su email institucional y/o email alternativo, un correo electrónico del Departamento de Bienestar con el **asunto “Recepción ingreso de Antecedentes de Postulación”**. Este correo le informará el **número de ingreso de postulación**, y el Rut del beneficiario que está postulando:

Asunto: Recepción ingreso de Antecedentes de Postulación



Postulación Premio al Rendimiento Estudiantil

Estimado(a) Afiliado(a):

Junto con saludarle, informamos que hemos registrado su ingreso de postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil año 2024, para el Rut: 11895126-3, con el número 4310.

Luego de revisada la documentación recepcionada se procederá a confirmar la postulación, solicitar correcciones o si es necesario presentar nuevos antecedentes.

Le saluda cordialmente,

Departamento de Bienestar del Poder Judicial

Correo de Revisión de Antecedentes de Postulación:

Bienestar verificará los antecedentes y documentos ingresados en cada postulación, si éstos no cumplen con los requisitos del programa, no coinciden con los documentos o falta documentación, enviará al email del afiliado(a) un correo electrónico de asunto **«Revisión Antecedentes de Postulación N°XX»**, indicando los requisitos que no se cumplen y que debe ingresar nuevamente toda la información y documentación considerando las observaciones informadas, y dentro del plazo general de postulaciones:

Asunto: Revisión Antecedentes de Postulación N°: 4310



Postulación Premio al Rendimiento Estudiantil

Estimado(a) Afiliado(a):

Junto con saludarle informamos que la documentación correspondiente a su postulación a los **Premios al Rendimiento Estudiantil año 2024** ha sido rechazada por los siguientes motivos:

- La Carga Legal del Afiliado(a) no se encuentra actualizada.
- El Certificado de Alumno Regular ingresado, no corresponde al actual período académico.

Por lo anterior, antes de finalizar el plazo de postulación definido, debe volver a postular con la documentación corregida en función de la observación informada. Para mayor información, puede contactarnos al correo electrónico bienestarpremios@pjud.cl

Le saluda cordialmente,

Correo de Confirmación de Antecedentes de Postulación:



Bienestar verificará los antecedentes y documentos incluidos en la postulación, si éstos están correctos enviará al email del Afiliado(a) un correo electrónico de asunto: **“Confirma Documentos de Postulación N° XX,** indicando el Rut del beneficiario postulante y los premios para los cuales se recibió conforme la postulación:

Asunto: Confirma Documentos de Postulación N°: 4311



Postulación Premio al Rendimiento Estudiantil

Estimado(a) Afiliado(a):
Junto con saludarle, confirmamos de forma satisfactoria la documentación correspondiente a la postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil año 2024 realizada por usted, para el RUT 11895126-3 en los siguientes premios.

- Premios PAES

Una vez finalizado el plazo de postulación definido, el Comité de Premios procederá a revisar los antecedentes de todos los postulantes para determinar los estudiantes beneficiados del Premio General, así como también determinará los merecedores de los Premios de Excelencia y PAES, en base a las normas establecidas en el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil 2024.

Le saluda cordialmente,